LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscrición:
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VII.—Núm. 1.890 | Alicante: Lunes 24 de Enero de 1898 | Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres de SASTRERIA á cargo del Socio DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

EL LUJO
PEREZ Y C.ª EN COMPAÑÍA

Géneros Ingleses Y DEL PAÍS EN CLASES excepcionales

Preparación para carreras especiales, civiles y militares, por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia.
Clases especiales para las convocatorias en todas las Academias militares.
Calle de Villegas, núm. 3, cuarto 2.º

Gran fábrica de sommiers Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creido conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denomirá GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA.
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

BUENA ADQUISICION

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Játiva á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente.
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía ferrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

Las píldoras del Doctor Heinzelmann
Son de tres clases: Antidispépticas, Ferruginosas y Expectorantes
Producto brasilero
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
Capital social y primas 21.347.965 reales
Siniestros pagados 4.581.230'84
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.
Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fábricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.
El creciente desarrollo de las eperaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.
LA PREVISION ESPAÑOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.
Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

LA PARISIEN
Primera casa en guantes, artículos para flores, labores y bordados.
Novedades en pasamanería, plumas, pieles, soutaches y trenzas.
Corbatas, cuellos y puños. Trajes de punto para señoras; caballeros y niños.
35, MAYOR, 35.

La Correspondencia Alicantina
es el periódico de mayor circulación de la provincia
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO. 23.—TELEFONO 70

El gusanillo

Antesala que precede á la capilla ardiente. Por la puerta entreabierta se divisa, allí en el fondo, la gran cama imperial, y á la luz amarillenta de los blandones, entre el hacinamiento de las coronas y ramas de lila profusamente desparramadas, destellan las condecoraciones que honran el pecho del difunto. Los amigos y parientes, que han de formar el duelo, esperan conferenciando á media voz.

Amigo primero (persona conspícua y machucha).—¡Quién lo dijera! ¡Si parecía tan fuerte, tan sanito!... ¡Mas que todos nosotros! No ha guardado ni un día de cama.

Amigo segundo (semi joven, gomoso, atildado).—Conmigo paseó á caballo el jueves, y hoy es lunes... Si soy yo quien maneja este cotarro, no permito que le entierren todavía. Está tan natural... Parece vivo.

Amigo primero.—¿Vivo? ¡Pues si le han hecho la autopsia!

Amigo segundo.—¡La autopsia! ¿Y á santo de qué?

Médico.—Por eso justamente... Por igno- [illegible] enfermedad [illegible] Como no no parecía ninguna; no se le conocían achaques, se hallaba en lo mejor de la edad, y crea usted que antes de proceder á dar el primer corte de escalpelo, buen cuidado tuvimos de cerciorarnos de si la muerte era real y no se trataba de una cataepsia ó cosa por el estilo. ¡Muerto estaba.. y bien muerto!

Amigo primero.—Y al fin, ¿se ha averiguado de qué?...

Médico (llevándoseles á un rincón, lo más lejos posible de la puerta de la capilla ardiente).—¡Ah! Una cosa muy curiosa. Verán ustedes... (Cuchichean.)

El marqués de la Galiana (tío del difunto; señor vamidoso, quisquilloso, presumido, locuaz).—Padre, ¿y Matildita? ¿Ha repetido la convulsión?

El capellan (anciano, pálido, afectadísimo, temblón de cabeza y manos.)—Oh señor; se ha tranquilizado un poco... Esperamos por lo menos que se resigne... con el tiempo, naturalmente...

El marqués.—Es tan angelical... ¡Me quería tanto á este pobre sobrino mio! Bien decir... le llamo pobre á Alberto, no é por qué: en realidad, no he conocido hombre de mas suerte... ¡Una suerte loca de remate, y todos los dones de la fortuna! Salud, buen humor, figura simpática, linaje, riquezas y el don de engatusar a cuantos... y á cuantas le conocían. Ya ve usted lo que pasó con Matilde... ¡Bien sabe á lo que aludo! Matilde... que ha sido y es todavia una belleza, y que además heredaba muchos millones, tenía tratada la boda con el hermano mayor de Alberto, Lucianito.. Y se cree, ¡jél ¡jél, que ya entonces preferia Matilde á Alberto, que gustaba más del menor.. y que á él, por su parte, le hacia Matilde tilim... ¡pero vaya usted á asegurar estas!... La malicia, padre capellán... ¡la pícara malicia!...

El capellán (con abatimiento profundo)—La malicia... inseparable de la mísera humanidad.

El marqués.—La malicia.. sí, corriente... Sólo que algunas veces.. la malicia tiene su fundamento, vamos... No, en este caso yo no aseguro que lo tuviese.. Alberto era un chico excelente... ¡convenido! Siempre lo dije; bueno á carta cabal. Algo descuidado en visitar... eso sí... Hasta desatento. En un año le veíamos media vez... En fin, defectillos insignificantes. Como lo pasaba tan bien y se encontraba tan halagado, se olvidaba de cumplir con las personas de respeto. Lo que sucede, padre, cuando todo nos sonrie... Y á Alberto le sonrie todo... Hasta los mismos digustos tremendos, las desgracias de la familia, ayudaron á encumbrarle... La muerte de su hermano... aquella muerte tan impensada... tan trágica... ¿no se acuerda V.?

El capellán (turbado y deseoso de cortar la conversación) —Señor marqués... se me figura que ya se organiza el duelo...

El marqués.—¡Quiá, quiá! Si todavía no es la hora... Aún no ha llegado la mitad de los coches.— ¿Qué sorpresa, verdad? al ocurrir la catástrofe de Lucianito... Esos accidentes en las cacerías siempre aterran; si señor, aterran punto menos que un crimen...

El capellán (aturdido, desencajado).—¡Van á entrar en la capilla! Hago falta allí, señor marqués... Con su permiso... Hasta luego...

El marqués (aparte, pensativo, frotándose las manos) —¡Jé... jé...! ¿Qué mosca le ha picado al confesor de mi sobrinito? ¿Por qué huye así lívido de terror? Si cuando me escamo yo.. ¡vaya, vaya! ¡Aquella muerte de Luciano fué particular! Despeñarse de un precipicio, engañado por la niebla... Eso no le sucede á quien conoce el país y lo ha recorrido desde muchacho. Y su hermano Alberto, que aparece diciendo que también la niebla le hizo perder el camino, y por eso se separó de los demás cazadores... Hum... hum.. Con la tragedia de Luciano se hizo personaje Alberto. Lo sentiría mucho, lo [illegible] lo que ustedes gusten; pero le vino como un guante: único heredero de los bienes, de la grandeza, de los titulos, y á los dos años esposo de Matilde...

En fin, lo que uno cree, lo cree... (Pausa), Matildita es una preciosidad. ¿Se consolará? Jé, je... Ahora no la conviene rodearse de jóvenes casquivanos: queda al frente de una inmensa fortuna, y necesita un sugeto experimentado y formal que sepa guiarlo y aconsejarla con prudencia... ¡Encantadora Matildita! Vamos á verla, por si conseguimos que no note que sacan el cadáver... Luego me uniré al duelo... (Desaparece por una puerta interior)

Amigo segundo (en el grupo del rincón).—¿Y dice usted que nada... nada absolutamente? ¿Ninguna lesión orgánica?

Medico.—Ni tanto así... Y mire usted que pocas veces se da este caso... Diariamente estamos haciendo autopsias, y en individuos mayores de 40 años siempre encontramos, cuando menos, grietecillas por donde empieza á cuartearse el edificio. El que no tiene una predisposición, tiene otra; la vida nos gasta á todos; el oleaje siempre se lleva partículas de la roca, hasta que la destruye; solo que para acabar con la roca se necesitan siglos, y para acabarnos á nosotros... ¡pss!

Amigo primero. -¿Pero han hecho ustedes una autopsia... en regla formal?

Médico.—¡Formalísima... minuciosa! Nos caba la curiosidad y nos entregamos por esto á una apasionada exploración. No quedó sitio que no registrásemos: riñones, corazón, pulmones, estómago, hígado, cerebro, fueron visitados escrupulosamente. ¡Vaya gloria! ¡Qué limpios, qué intactos los encontramos! Inverosímil, créalo usted, atendida la edad no provecta, pero sí maduro de ese señor.

Amigo primero (insistiendo).—De modo, que hígado, el estómago, etc... ¿á las mil maravillas? ¿Y el corazón? ¿No dice usted si el corazón?...

Médico.—¡Ah! El corazón... En reserva... Yo también creí, dado lo súbito del fallecimiento, que se trataba de un aneurisma... Grande fué mi sorpresa al notar que tampoco el corazón presentaba lesión alguna. Sin embargo, al llegar al centro mismo del órgano, hallé... En confianza... No lo repitan ustedes...

Amigo primero.—¿Qué, qué, había?

Médico.— Algo muy extraño... Un gusanillo pequeñísimo, escondido, cobijado, encerrado y domiciliado allí, que se dedicaba á roer su madriguera...

Los dos amigos (á la vez).—¡Un gusanillo!

Médico.—Sí, por cierto... Lo he recogido; lo conservo en infusión, á título de rareza...

Amigo segundo.—Y ¿cómo explican ustedes...?

Médico:—No esplicamos casi nada... La naturaleza es un gran misterioso; solo conocemos de ella apariencias y fenómenos...

Amigo primero.—Van á sacar el cadáver. Acerquémonos.

EMILIA PARDO BAZAN.

EL TEMPORAL

En Castellón

Castellón 21 (5'50 t.)

Cuatro días de buen tiempo hacen concebir la grata esperanza de que haya cesado la larga serie de siniestros causados por el temporal.

Las noticias que van llegando de las provincias respecto á los daños padecidos son por extremo desconsoladoras.

Los de esta capital pueden calcularse por los siguientes datos tomados de los libros de Ayuntamiento.

En los meses de Octubre y Noviembre se han repartido 5 000 raciones de rancho, 30.380 de arroz y 2.000 pesetas en metálico para jornales.

En Enero se han dado 30 690 raciones de rancho y 1.800 pesetas con jornales.

El municipio sigue dando trabajo á todos los braceros que lo solicitan: pero casi agotados ya los recursos, se hace preciso promover obras públicas donde hallen empleo los obreros indigentes.

Los perjuicios que ha sufrido la agricultura hacen que la caridad de los propietarios no alivie en la medida que se hace preciso el malestar general.—O.

En Esparraguera

Barcelona 22 (11'20 m.)

Siguen tocándose los tristes resultados de las inundaciones.

En Esparraguera se han hundido tres casas y otras varias amenazan ruina.

Por suerte no han ocurrido desgracias personales.—*Puente.*

En Vendrell

Vendrell 22 (11 m.)

Hoy ha circulado el tren de Barcelona por la línea de Villafranca, que ha estado interrumpida mas de seis días por causa de la lluvia.

La falta de la correspondencia ha perjudicado al comercio.

Si en los seis mencionados dias se han recibido aquí cartas de Villafranca, Valls y Tarragona, se debe únicamente á los administradores de las citadas poblaciones.—*Barat.*

Decreto de indulto

Ayer publicó la "Gaceta„ el siguiente decreto:

"Queriendo solemnizar los días de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la monarquia española.

En nombre de S. M. el rey (q. D. g.) y Reina regente del reino, á propuesta del presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y prisión mayor.

Art. 2.º Concedo indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á

Novedades para Señoras — SEMPERE Y MARTINEZ — Novedades para Caballeros
Esta es la casa que recomendamos al público por la variación de artículos y buenos surtidos
Precio fijo y Ventas al contado

(c) Ministerio de Cultura 2006

confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación temporal.

Art. 3.° Concedo indulto de la mitad de la pena a los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción del art. 44 del Código penal.

Art. 4.° Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor, y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Codigo penal, con exclusión de la que sufran por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Art. 5.° Para aplicar la gracia concedida en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

Primera. Que la sentencia dictada sea firme. Se consideran firmes para los efectos del indulto las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación si desistiesen del mismo en el término de veinte días contados desde la publicación de este real decreto.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes.

Cuarta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 6.° Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidieran los indultados.

Art. 7.° Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 8.° Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantízados por la Constitución, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio y todos los delitos cuya pena se remita por el perdon del ofendido.

Art. 9.° Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles, facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á veintidos de Enero.„

ALICANTE

El jueves próximo aparecerá el primer número de un periódico satírico titulado "El Tio Leña„, cuya redacción la forman gente de tanto empuje como Armando la de Dios es Cristo, Pedro Pega, Juan Atiza, Diego Zurra, Antonio Duro Contieso y Silvestre Vara de Fresno, siendo administrador Benito de Palermo.

Deseamos al nuevo colega acierto para hacer el reparto y muchas prosperidades.

Coronados por el éxito más satisfactorio se ha dado término á los trabajos del censo de población, dirigidos con sumo acierto por el inteligente oficial mayor de la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, nuestro distinguido amigo don Francisco Alemañy.

Del recuento verificado al efecto, según datos que hemos podido recoger, pero de cuya autenticidad no respondemos resulta, Alicante con un aumento de población de 5.000 habitantes en el casco y de 2 000 en el término rural. Salvo error, el número de habitantes asciende á 47.000.

Nuestros plácemes cariñosos al Sr. Alemañy y personal á sus órdenes por el éxito verdaderamente lisonjero para Alicante, alcanzado en estos trabajos.

La distribución que se ha dado á las 50.000 pesetas concedidas por el Gobierno á la provincia de Alicante, para acudir en parte al remedio de los males ocasionados por las últimas inundaciones, es el siguiente:

Orihuela, 12 500 pesetas.—Dolores, 1.250 id.—Catral, 1.250 id.—Almoradí, 2.250 id.—Rojales, 1 250 id.— Benejúzar, 1 000 id.—Benijofar, 500 id.—Formentera, 625 id.—Guardamar, 1.000 id.— Daya Nueva, 300 id.—Puebla de Rocamora, 200 id.—San Fulgencio, 600 id.—Rafal, 500 id.—Villena, 3 000 id.—Sax, 1.000 id.—Elda, 1.000 id.—Benejama, 500 id.—Campo de Mirra, 250 id.—Campo de Mirra, 250 id.—Alcoy, 5.000 id.—Cocentaina, 4 000 id.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden en la que de conformidad con lo propuesto por la dirección general de propiedades, se dispone que en los expedientes de excepción de fincas con destino á defensas fluviales o al aprovechamiento común que se promuevan en virtud del Real decreto de 16 de noviembre 1897, y se refieran á montes públicos que hayan sido objetos de trabajos de rectificación del Catalogo, aprobados por el Ministerio de Fomento, la certificación pericial exigida por los artículos 5.° y 6.° de la instrucción de 25 de junio de 1888, dictada para la ejecución de la ley de 8 de mayo del mismo año, puede suplirse con un certificado del ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia a que corresponda el predio objeto de la excepción, en la que se consignen los limites, cabida y condiciones del suelo y vuelo de la finca, según resulte de aquellos trabajos.

Dice un periódico que una interesante invención constituye el traje salva-vidas "Neptuno„, confeccionado con una tela fabricada de pelo de reno, y que ofrece, en caso de naufragio, una completa seguridad.

Esta curiosa invención procede de que últimamente se ha podido averiguar la causa de la gran resistencia que, nadando larguísimos trechos sin hundirse, poseen los renos, y que consiste en la manera de estar formado el pelo de dichos animales. Está dicho pelo vacio por dentro, conteniendo así en su interior una cantidad de aire mucho mayor que el pelo de otros animales.

Sobre estas observaciones ha basado su invento el Dr. Miniz, cuyo mérito y utilidad atestigua el Lloyd alemán, la Asociación Naval y otras entidades importantes.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 31 del corriente y constará de 52.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas; distribuyéndose 1.092 000 pesetas en 2.885 pesetas.

Numerosas brigadas de peones se han dedicado durante estos últimos dias á recojer el muchisimo barro amontonado en nuestras calles.

A este trabajo creemos debe suceder el de rellenar los vaches de la vía pública, que son muchos con piedra machacada.

Asi creemos que lo ordenará nuestro celoso alcalde.

Una buena noticia para los que tiene que marchar á Ultramar.

Un reservista perteneciente al reemplazo de 1888 residente en Alicante, se presta a permutar por la cantidad de 140 duros con cualquiera de los soldados que en el mes próximo han de embarcar para el referido punto.

Para más detalles podrán dirigirse á las oficinas de este periódico.

Los salones de la Sociedad de Esgrima, viéronse ayer tarde favorecidos por muy selecta concurrencia, entre la que se hallaban las distinguidas señoras de Perez Bueno, Salvetti, Rojas (D. Juan, D. Luis y don Alfonso), Bas, Llopis, viudas de Pillet, Moreno y Escolar, la bellísima baronesa de Petrés; las encantadoras señoritas Emma Salvetti, Clotilde de Batlle, Carmen y Juana Gordon, Luisa Leach, Marina y Luisa Domañski, María Luisa de Elizaicin, Engracia Carratalá, Josefina Bas, Rosita Pascual de Bonanza, Flora España, Antonia y Pilar Pillet, Amparo Carratalá, María Llopis y hermana, y otras que sentimos no recordar.

Inútil es decir que el atractivo de tan selecta concurrencia, hizo que la representación del sexo *infame*—no siempre ha de ser feo—fuera numerosa y de calidad.

Que el buen humor, la cortesia y el ingenio reinaron ayer durante aquellas horas en los salones de la más distinguida sociedad de Alicante, también creemos inútil decirlo.

En el hotel Iborra verificóse anoche el anunciado banquete con que los silvelistas celebraron la fiesta onomástica del augusto monarca que rige los destinos de nuestra nación.

La mesa ofrecía magnífico golpe de vista, pues los *chicos* de Iborra, echaron el resto para dar tono al partido en que ellos militan.

El *menú* fué *imponente*; léase, sinó, y se convencerán:

Ostras d' Arcachon
Sopa
Puré á la Regencia
Pastelitos á la cazadora
Solomillos de vaca al puré
Merluza con langostinos
Salsa Ravigotte
Alcachofa demi glace
Capones asados conensalada
Plombieras de café

Vinos

Rioja Clarete, Poully, Champagne, café, licores, habanos.

Brindaron los señores D. Salvador Perez, D. Antonio Martinez Torejón, el barón de Petrés y D. Joaquin Rodriguez.

Todos estuvieron muy elocuentes y el último de los citados señores terminó su discurso dando entusiastas vivas á sus Majestades el Rey y la Reina, al ejército español, á España, a Cuba y Filipinas siempre españolas, y a D. Francisco Silvela. Todos los vivas fueron contestados unánimemente y con entusiasmo.

Los comensales fueron los señores don Salvador Perez, D. Joaquin Rodriguez, don Juan de Rojas, D. Antonio Martinez Torrejón, el barón de Petrés, D. Adolfo Javaloy, D. Alfredo y D. Enrique Perez Chapuli, D. Sebastián Canes, D. Adolfo Dominguez, D. Alejandro Vila, Fernando Figueras, D. Juan Ich Sina, D. Manuel Bueno, D. Ricardo Genovés, D. Manuel Morales, D. José Rodriguez Berenguer, don Pascual Orozco, D. Miguel Verdú Pujalte, D. José Poveda Vilanova, D. Francisco Gaset, D. Simeón Puigcerver, D. Isidoro Campos, D. Alfredo Javaloy Sebastiá, D. Juan Limiñana Such, D. José Bernabeu P. del Riqueime, D. Carlos Limiñana y otros cuyos nombres no acuden ahora á nuestra memoria.

Aunque la comida quisieron revestirla de caracrer de intimidad, resultó un festin espléndido y digno de la numerosa y potente agrupación política que lo celebraba.

Por acuerdo de los comensales y á propuesta del jefe, D. Salvador Perez, se expidieron telegramas de adhesión á Palacio y á D. Francisco Silvela.

Las tarjetas del *menú* eran elegantísimas y ostentaban el retrato de S. M. el Rey, cuyas fotografías fueron hechas por el inteligente aficionado D. Julio Iborra.

=Desgracia=

Esta tarde a las cuatro en el momento de encontrarse el vecino de esta capital Miguel Serrano, en su domicilio de la calle de Calderón de la Barca, construyendo un palomar, ha tenido la desgracia de romperse una vigueta en donde se apoyaba, cayendo de unos cuatro metros de altura, ocasionándose varias contusiones en la boca y cabeza.

El herido ha sido trasladado á la Casa de Socorro, en donde se le ha practicado la primera cura por el médico de guardia señor Fajardo, habiendo sido trasladado á su domicilio.

Para su entrega al interesado, se han recibido en esta Alcaldía el pase de situación y certificado de soltería pertenecientes al soldado del reemplazo de 1890, en situación de excedente de cupo, Francisco Alvarez Bruno, el cual deberá personarse ante la secretería del Ayuntamiento, donde se le entregaran dichos documentos.

Se ha dado cuenta al señor Juez municipal de un tremendo escándalo que en la vía pública produjeron esta noche pasada cuatro sugetos, los cuales no hicieron caso á las observaciones de los agentes de la autoridad, burlándose de éstos.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Lérida, para ocupar el cargo de jefe de negociado de tercera clase de dicha dependencia, el oficial primero de la de esta provincia, D. Manuel Herrero.

=Noticias militares=

Por el brillantisimo comportamiento observado en las operaciones practicadas durante el mes de Junio próximo pasado y encuentros sostenidos con el enemigo en el "Potrero Jiquina„ y "Lomas del Bravo„ el día 5 de dicho mes, por el primer batallón [illegible] de infantería de la Princesa se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente don Gabino Flores Serrano.

Id. de id., id., al segundo teniente don Garciano de la Torre.

Id. de id., id., al segundo teniente don Maniel Vide Salgado.

Id. de id., id., al segundo teniente don Valentin González y Gonzalez.

Cuz de plata del Mérito Militar, pensionadecon 2'50 pesetas, á los sargentos don José Andrés Teruel, D. Eduardo Molina Gonalez, D. José García San Martin y don Juan Peñalva Moreno.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento D. Ceferino Peralta.

Los soldados heridos Fernando Sendra y Sendra y Juan Lopez Lopez, se les ha concedido la cruz de plata pensionada con 2'50 pesetas.

***

Ha sido nombrado director del Hospital militar de Malaga, á nuesto querido amigo D. Gregorio Ruiz, director del Hospital militar que fué del de esta capital.

***

Ha sido destinado para cubrir la vacante que deja el Sr. Ruiz en el Hospital militar, D. Eusebio González y Velasco, que actualmente se encuentra en la isla de Cuba.

Dicho señor permanecerá en Comisión en el mencionado punto.

Ha tomado posesión del cargo de maestro accidental de la escuela pública elemental de niños situada en la calle de Ramales, el profesor de primera enseñanza, D. Juan de Dios Ramon Giner.

Por la Comisión de exposiciones del Círculo "Industria y Comercio„ de Valencia, ha sido nombrado el alcalde de esta capital D. José Gadea para formar parte de dicha Comisión organizadora de una suposición de productos industriales que se proponen celebrar en aquella ciudad, en el próximo mes de julio.

Los reclutas pertenecientes al cupo de Cuba llamados a concentración para el dia 29 del que cursa, deberan incorporarse en la zona de reclutamiento de esta capital, provistos de todas las prendas que llevaron al marchar con licencia.

SR D. JUAN VIVAS PEREZ.—Almería.—Madrid 5 de febrero de 1889.

Muy señor mío y distinguido compañero: Empleé en varios enfermos que padecian *anemia clorosis y empobrecimiento de la sangre*, su *Elixir de proto cloruro de hierro con hipofosfitos* y he obtenido resultado que empieza á obrar al poco tiempo, hecho terapéutico muy favorable, pues los preparados ferruginosos en general son de resultados tardíos y los enfermos se cansan pronto de usar un medicamento que á su juicio no les alivia. Este inconveniente, repito, lo vence su preparado.

Y como me dijo le diera cuenta de los resultados que obtuviera, se lo comunico autorizándole para que haga el uso que crea oportuno de mi opinion.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Dr. F. Gómez de la Mata, director de los "Nuevos Remedios„.

=Teatro Principal=

Ante una distinguida y numerosa concurrencia, verificóse ayer noche en nuestro primer coliseo, la función anunciada.

Las obras puestas en escena fueron "El Gaitero„ "El Fantasma de la Esquina„ (estreno) y "El Jefe del Movimiento„.

La argumentación de la segunda de estas obras es sencillísima, la música bastante flojita, y la interpretación que obtuvo la nueva zarzuela de D. José Jackson y el maestro Rubio, fué del todo pésima y seguramente debido á esto, el auditorio no demostró gran entusiasmo por la obra, prodigando escasos aplausos á los autores de la misma.

Las otras dos zarzuelas puestas en escena, y que anteriormente citamos, tambien alcanzaron una interpretación *inmejorable*.

Esta noche se *ejecutarán* probablemente "El Jefe del Movimiento„, "La Leyenda del Monje„, y "El Primer Reserva„.

Para ocupar la vacante que por traslado deja en la Intervención de Hacienda de esta provincia, el oficial de primera clase don Manuel Herrero, ha sido nombrado don Eladio Diaz Sanchez que actualmente desempeña el cargo de oficial de segunda clase en Sevilla.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, D. Vicente Seguí, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían á los siguientes enfermos:

F. G. A.; erosiones por mordedura de perro en la parte posterior de la pierna derecha.

P. G. P.; herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

F. M. G.; quemaduras de segundo grado, en la mano y antebrazo del lado derecho.

De la primera de estas curaciones se dió cuenta al juez municipal

---

Con motivo de ser ayer el día de su santo, el señor barón de Petres obsequió con una expléndida comida á los pobres asilados en el de las Hermanitas de los pobres.

La familia del señor barón, dando un alto ejemplo de humildad cristiana, estuvo sirviendo á la mesa con gran solicitud y esmero.

Digno de aplauso es el acto realizado por el señor barón de Petrés, y en nombre de los ancianos y desvalidos que encuentran pan y cariño en tan benéfico asilo, le enviamos las mas expresivas gracias.

El día 20 del actual fué herido gravemente en la Plaza de Toros de México, el valiente matador de toros Nicanor Villa "Villita„.

A continuación publicamos la circular que nos remite una comisión de este Ayuntamiento nombrada para obsequiar á los soldados que llegan de Cuba.

Dice así:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA:

Muy señor nuestro: El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el viernes último, acordó, recibir, agasajar y socorrer a los ochenta soldados enfermos, que procedentes de la Habana desembarcará próximamente en nuestro puerto el vapor "Miguel Jover„.

Esta Corporación lamenta que el estado precario de la Hacienda municipal, y, más que nada, la falta de consignación en su presupuesto para hacer frente á casos como este, le impidan hacer en favor de aquellos infelices lo que la grandeza de su sacrificio merece y la generosidad del pueblo alicantino reclama; por ello ha tenido que recurrir á una suscripción particular entre los Concejales que forman este Ayuntamiento y demas señores y Corporaciones que quieran asociarse á este acto benéfico en favor de los soldados de la patria, que regresan de inhospitalario suelo, después de haber derramado su sangre generosa por la honra nacional y la integridad del territorio

Conociendo sus filantrópicos sentimientos, la Comisión nombrada al efecto no duda que ha de verse favorecida con sus donativos y eficaz cooperación, suplicando se remita cuanto antes respuesta á esta Alcaldía, por tener noticia de que el mencionado trasatlántico llegará a nuestro puerto en esta misma semana.

Alicante 24 de enero de 1898.

José Gadea Pró.—Francisco de S. Maisonnave.—Antonio Martinez Torrejón.—Mariano Mingot Shelly.—José Guardiol Ortiz.

Enfermos que ni la leche podrán digerir, á la segunda toma del tan acreditado "Estómago Artificial„ pueden comer impunemente hasta judias y patatas.

---

go, padeceis enfermedades del estómago, acedias, mareos, nauseas, irritaciones, dolores de cabeza, extremecimientos, etcétera, porque desconoceis y no os habeis preocupado jamas, de buscar un remedio á vuestro mal.

Si no quereis padecer ninguna de las enfermedades antedichas tomad la

Magnesia doble Incalcárea

preparada por el Dr. Soler y Sanchez, que ademas de ser un medicamento eficaz para las enfermedades biliosas, es tan agradable su uso si os acostumbrais á él que acabais por preferirlo y hasta no acordaros de que existen licores, narcóticos, bebidas excitantes, etc., que tanto perjuicio os han causado y os puede hacer si continuais haciendo uso de esto.

Se vende en casa de su autor:

Frascos grandes, 1'50 pesetas; id. medios una idem.

Plaza de San Cristobal, núm. 12.—Teléfono, 28, Alicante.

¿Reportará beneficios?—Durante el sueño—Opinión de un médico—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos, pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio á los que padecen de tos.

Describiré, pues, mi dolencia y crueles momentos.

En febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño, de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche.

Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y dia y cada vez con más intensidad; durante los accesos me faltaba el aire quedando casi axfisiado y en estado el cuerpo de postración general.

Inútil seria decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mi desgracia todo era inútil.

Es por esto que hago verdadera excepción para las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, porque con ellas me curé y tan admirablemente que en pocos dias quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia.

Puedo garantir que con estas píldoras combatí desde el primer dia la tos pertinaz que me axfisiaba

Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis.—*Padre Guilherme Shuartz.*—(Firma legalizada).

—

Observación útil.—Cualquier catarro por más antiguo que sea, será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á 3'90 pesetas el frasco.

Depósito al por mayor: Vicente Benet Román, calle Mayor número 4, Alicante.

Teatro Chapí

Numerosa en estremo fué la concurrencia que acudió anoche a la sociedad "José Echegaray„ con el fin de presenciar la inauguracion de la temporada en el teatro Chapí de dicha sociedad, por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Pastor y Lozano.

La preciosa y aplaudida zarzuela en dos actos de los señores Camprodón y Arrieta cuyo título es "Marina„ y la bonita zarzuela en un acto, titulada "Chateau Margaux„ del señor Jackson Veyan y maestro Caballero, fueron las obras que componían el programa de la indicada función.

Mucho y todo ello bueno es lo que podríamos decir de la ejecución dada por los noveles artistas que tomaron parte en la función de anoche.

La señorita Carrasco encargada del papel de Marina, y los señores Rodrigo, Pacheco y Moya de los de Jorge, Roque y Pascual respectivamente, estuvieron admirables durante toda la obra, emitiendo notas brillantísimas y dando todo el caracter necesario á sus respectivos papeles.

Así lo demostró el público en el hermoso cuarteto del primer acto, en el terceto y en el concertante final del mencionado acto, viéndose en la necesidad los actores de repetir entre nutridos aplausos algunos números de la inmortal obra de Arrieta.

El joven baritono señor Pacheco repitió á instancias de la concurrencia, las seguidillas siendo todas ellas cantadas con mucho gusto, oyendo muchas y merecidas pruebas de aprobación del auditorio.

Los coros muy bien, por lo que merecen nuestros aplausos.

Dicha función terminó con la representación de la zarzuelita "Chateau Margaux„ cuyo desempeño estaba á cargo de las señoras García y Castañer y los señores Moya, Amérigo y Botello.

Mucho diría de los actores que en dicha obra tomaron parte, pero por ser casi todos ellos conocidos del público, me concretaré solo á la señora García.

La señora García, tuvo momentos muy felices en su bonito papel de Argelita, la cual reune notables condiciones para la escena y no dudamos que sabrá conquistarse muchos aplausos en su carrera, aplausos como los de anoche, expontaneos y merecidos

(c) Ministerio de Cultura 2006

tes veces.

Uno á las de anoche mi modesta felicitación, y crea dicha artista, que por ese camino se consigue ver realizadas to las las esperanzas é que aspira una buena cantante.

Mil plácemes pues, merecen los señores Pastor y Lozano, directores de la referida compañía, por su incansable trabajo; como también los hacemos extensivos al señor Presidente y demás individuos que componen la junta directiva de aquel modesto centro de recreo y no dudamos que no será esta la última noche en que podremos aplaudir á tan simpáticos artistas.

***

Probablemente el próximo domingo se verificará la representación de la magnífica zarzuela "El anillo de hierro„ teniendo en estudio ademas "La Tempestad„ y "La Bruja„

P. PELANGUCHA.

---

†

Al toque de oraciones y durante nueve noches consecutivas, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la iglesia de las Monjas Capuchinas, que se aplicará en sufragio del alma de

DON JOSÉ SANCHIZ RICO

Su desconsolada viuda y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos, la asistencia á tan piadoso acto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Alicante 22 enero 1898.

---

†

Al toque de Oraciones y durante nueve noches consecutivas, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la Iglesia de las Monjas Agustinas, que se aplicará en sufragio del alma de

Doña Rosa Martos y Potestad

Baronesa viuda de Finestrat

La familia de la finada, ruega en caridad á sus amigos, la asistencia á tan piadoso acto.

Alicante 19 enero 1898.

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

1.ª 1'60 pesetas docena.—2.ª 1'15 id., id. Antigua casa francesa. Despacho provisional

52, Paseo de los Mártires, 52

Compañía bilbaina de navegación

El vapor MARZO saldrá de este puerto el 28 del corriente para Burdeos, Nantes y La Rochelle.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, número, 9.

El vapor CECILIA saldrá de este puerto el 25 de enero para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Dublin, Glasgow, Belfast Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva York, con flete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool.

Consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, núm. 9.

Compañía bilbaina de navegación

El vapor MAYO saldrá de este puerto el 26 de enero directo para Rouen.

Toma carga para París y otras poblaciones de Francia.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando 9.

Compañía bilbaina de navegación

El vapor IBARRA, saldrá de este puerto el 24 del corriente para Rouen.

Toma carga para París y otras poblaciones de Francia.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, núm. 9.

Servicio regular y fijo entre Alicante, Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS saldrá de este puerto para Altea y Argel, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, los dias 5 y 20 de cada mes á las 7 de la mañana, haciendo su regreso de Argel en los dias 10 y 25 de los referidos meses.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernannando, 30.

En Altea D. Juan Beneito.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español "SANTA ANA„ saldrá de este puerto, directo para Barcelona, todos los martes. Admite carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Consignatario en Barcelona: Sres. Torres y Gran.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cette y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cette, los viernes; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Gran Sastrería y Pañería

DE

M. IRLES

Plaza de la Constitución, 12.—ALICANTE

Este gran establecimiento montado á la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnífico y variado surtido en géneros para la presente estación inmejorables, y á precios muy económicos, contando con un cortador acreditadísimo en Madrid y París y hoy en ésta, como lo ha demostrado en las prendas que lleva hechas.

También se ofrece á todas las señoras que deseen hacerse abrigos, trajes, o cualquier clase de prenda para vestir, hacerla como el mejor modisto de París.

12, Constitución, 12

ESQUINA A LA CALLE DE BAILÉN

SALON DE PELUQUERIA

El Buen Tono

de

FELIX ABRIL

(Antiguo dependiente de "El Figaro„)

Magnífico salón en donde encontrará el público, esmero en el servicio y con todos los requisitos que exigen los últimos adelantos.

Triunfo, 4.—Alicante.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursatil diaria.—Guía práctica de los capitalistas—Oficinas: Tetuan, 19, Madard.

Suscripción: 5 pesetas trimestre en toda España.—Pago adelantado.

Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Pasaje de Amerigo, Alicante

Turrón legítimo de Jijona y toda clase de dulces, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia

CARTA DE MADRID

23 de enero de 1898

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

La cuestión Dreyfus

Lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados de París, demuestra que sigue en la vecina república, la excitación entre los encontrados elementos que allí se preocupan de la cuestión Dreyfus. Una interpelación del diputado Cavainac, sirvió para arrancar determinadas frases al presidente de la Cámara Sr. Meline, y con ese motivo, ó mejor dicho, con ese pretexto, promovióse animado incidente que terminó... como el rosario de la Aurora.

Los periódicos que van por este mismo correo, daran idea al lector de las frases naturalistas que se cruzaron cual fuego graneado entre unos y otros bancos de la Cámara.

La recepción en Palacio

A las dos de la tarde comenzo la recepción en Palacio, asistiendo todos los ministros, incluso el Sr. Sagasta.

Asistió tambien todo el cuerpo diplomático.

La Reina lucía un elegantísimo traje de raso brochado color gris perla, con un magnífico delantero bordado. En la cabeza, riquísima "riviera„ de brillantes.

La Infanta Isabel, precioso traje de raso color crema con numerosas joyas.

El rey vestia el uniforme de cadete de infantería.

El Infante D. Antonio, de uniforme.

Acompañaban a la Reina, su camarera mayor, la señora duquesa de Fernan-Núñez, la señora condesa de Torino, dama de guardia de S M.

Han asistido los generales Lopez Dominguez, Lopez Pinto, Arroquia, Visa, Sanchez, Campomanes, Ahumada (duque y marqués), Gordón, Bascaran, Sanchez Mira, Calleja, Lachambre, Polavieja (este lucia banda laureada), Martitegui, Oliver, Ciuza, Marin, Echagüe, Aznar, Capdepon, Arderius, Canella, Sevilla, Rocha Camara, Bermudez Reina, Pacheco, Ochando, Salazar y muchos más.

Asistieron también comisiones de los cuerpos de guarnición.

Además entre la concurrencia vimos á los señores duques de la Torre, Terranova y Valencia, marqueses de Vadillo, Romana, Goicorrotea, Cabriñana, Perales, Villamanrique, Lema, Figueroa y otros. Condes de Torreanaz, Vilana, San Simón y vizconde de Irueste, muchos diputados y senadores.

La recepción de señoras, suntuosa.

Entre el elemento político figuraban los señores Elduayen, Pidal, Azcarraga, Linares Rivas, Cosgayón, Concha Castañeda, Tejada Valdosera, Fabié, Silvela, Villaverde, Romero Robledo, Navarro Rodrigo, Gamazo, Amós Salvador y marqués de la Vega de Armijo.

Comisiones del Supremo, de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Maura y otras.

En Consejillo

Terminada la recepción, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado. Lo inesperado de este Consejillo, puso sobre la curiosidad á las legiones volantes del periodismo afanosos de investigar algo de lo que se relacionara con la reunión de los ministros.

Cuantas tentativas se han realizado para conocer el verdadero motivo del Consejillo, han resultado infructuosas por mas que se fija la atención en los cables que transmiten los corresponsales de Cuba y los oficiales transmitidos por nuestro representante en Washington se puede llegar á la deducción de que esto ha sido el principal motivo del Consejo que continúa reunido á la hora en que consigno estas notas (siete menos cuarto)

Además, y según referencias autorizadísimas, las noticias recibidas en el Ministerio de Estado acusan manifiesto optimismo, aunque no podía decirse otro tanto hace setenta y dos horas.

En una palabra, el Consejillo reviste importancia por lo escepcional y seguramente terminará las ocho menos cuarto, hora en que los ministros tienen que concurrir al banquete que se celebra en Palacio.

Mencheta.

PLA-FOTOGRAFO

Sagasta 62, segundo (antes San Francisco).—ALICANTE

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES A ¡¡15 PESETAS!!

Nada como

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor Kuntz)

para la cura radical de los males del estómago

por antiguos que sean

EMPEZANDO LA MEJORÍA

á la primera dosis

Caja 7'50.—Moreno Miquel, Arenal, 2, MADRID.—Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y en todas las farmacias y droguerías.

De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodriguez, Mayor, 23.

Media caja, cuatro pesetas

De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodriguez, Mayor, 23.

Media caja, cuatro pesetas

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

(Prohibida la reproducción de este servicio)

(Recibido después de la tirada.)

Recepción en Palacio

Madrid 23 (3'40 t.)

Acaba de verificarse la recepción en Palacio, la cual, se ha visto sumamente concurrida.

El día ha sido espléndido.

La Reina vestia rico vestido color gris adornado con preciosas perlas y el Rey el uniforme de cadete de infantería.

Esta noche se verificará un banquete en Palacio.

Más sobre la reunión de las Cortes

Madrid 24 (10 m.)

A pesar de la prórroga pue necesita el general Blanco para últimar las operaciones de Censo, el Gobierno se apresurará á publicar el decreto de disolución de las Cortes por creer que urge muchísimo su reunión en estos momentos.

Más... ganzadas de los yankées.—¡Pobre Ruiz!—Vengan INRIS

Madrid 24 (10'30 m.)

Telegramas de Washington dicen que el diputado Cummings pidió á la Cámara la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

King, en un violento discurso defendió la ejecución del teniente coronel Ruiz, diciendo que los insurrectos habian obrado de acuerdo con el bando publicado por Máximo Gómez.

En las Descalzas Reales

Madrid 24 (1'15 t.)

Se ha celebrado en las Descalzas Reales la función del cuerpo colegiado de la nobleza, á cuyo acto ha asistido selecta concurrencia.

El presidente señor marqués de Vizna al llegar á Palacio recibiéronlo á los acordes de la marcha real.

Te-Deum en Palacio

Madrid 24 (1'20 t.)

En la capilla de Palacio se ha cantado esta mañana un solemne Te-Deum, en acción de gracias por la paz en las islas Filipinas.

Ha oficiado el Obispo de Sión.

Su Majestad la Reina y Sus Altezas las infantas, vestian elegantes prendidos.

Han asistido á la solemnidad religiosa, muchas damas y muchos grandes de España.

Indultos del general Blanco.—Salida á Oriente

Madrid 24 (3 t.)

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que dice, que con motivo del santo del Rey, el general Blanco ha indultado á los principales promovedores de los últimos sucesos.

Esta noche, según ya anunciamos á nuestros lectores, el capitan general de Cuba marchará con dirección á Oriente, donde piensa dirigir las operaciones,

Aviso al público

Restablecida ya de su larga enfermedad la tan acreditada María la Monleona, ofrece hoy al público y á sus numerosos parroquianos en general, su pan quemado, su pasta de aceite y su pan bobo, como también sus ricas mantecadas á tres reales la libra.

Calle de San Agustin, 4 bajo. Se hacen encargos á todos precios.

Manuel Clavel

COMISIONES Y TRANSITOS.—ALICANTE

CAFÉ CONCERT.—Todas las noches función de 8 á 12, y ensayos de 2 á 4 de la tarde.

Imprenta de Antonio Reus

SUCESORA DE A. B SOLBES

Ultimas novedades para la temporada de invierno. Gran variedad en plumas para adornos de abrigos y trajes. Fantasías para sombreros de señora y señorita. Capas paño para señora, modelos de París, desde 9 á 25 pesetas una. Grandes surtidos en géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en lana y algodón. Pañuelos de seda para corbata, desde 50 céntimos á 7 ptas. uno.—¡GANGA! BOINAS RUSAS, á 1'40 pesetas.—Corbatas y guantes.—Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende.

LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

rreo, querido mariscal.

El mariscal se levantó é iba á tirar de la campanilla.

Cagliostro extendió la mano en ademán de detenerle.

El mariscal volvió á sentarse.

—¡Ah!—continuo Cagliestro.—Todo aviso seria inutil; el hombre que prevé el destino no puede cambiarlo. Mr. de Laperouse se reiría si oyese mis palabras, como se reían los hijos de Priano cuando profetizaba Casandra; vos mismo veo que os reis, señor conde de Haga, y lo mismo harán vuestros compañeros. No disimuléis señor de Condorcet; ni vos tampoco, monsieur de Favras; en mi vida he encontrado un oyente crédulo.

—¡Oh! Nosotros creemos—exclamó á un tiempo madama Dubarry y el duque de Richelieu.

—Yo creo—murmuró Taverney.

—Yo tambien—dijo cortesmente el conde de Haga.

—Sí—repuso Cagliostro—me creéis porque se trata de Laperouse, que si se tratase de vosotros mismos, no me creeríais.

—¡Oh!

—Estoy seguro de ello.

—Yo confieso—dijo el conde de Haga—que si estuviese en el lugar de Mr. de Laperouse y me dijéseis que no me fiase de las islas desconocidas, desconfiaría de ellas.

—Os aseguro que no, señor conde, y si me hubiese creido¡sufriría doblemente el desgraciado en presencia del peligro, al aspecto de las islas desconocidas, sin poder evitar la muerte que iba á sufrir. La esperanza que yo le robaba creedme, es el único consuelo que tiene el hombre, aún cuando sienta cerca de su pecho la hoja del cuchillo, aún cuando vea correr su sangre. La vida se apaga y el hombre espera aún.

—¡Es cierto!—murmuraron algunos de los convidados.

—Si—continuó Condorcet—el velo que cubre el fin de nuestra vida es el único bien real que ha dado Dios al hombre en la tierra.

—Pues yo—dijo el conde de Haga—si llegase alguno á decirme, como vos, desconfiad de este honbre ó de aquella cosa, aceptaria el aviso y quedaria muy agradecido al consejero.

ba el agua como el vino de Champagne.

—Señor, decidme lo que deseáis saber—dijo Cagliostro—estoy pronto á responderos.

—Decid de qué muerte he de morir.

—De un pistoletazo, señor.

Una sonrisa de satisfación brilló en el rostro de Gustavo.

—¡Ah! En una batalla—dijo—de la muerte de un soldado. Gracias, señor de Cagliostro, gracias mil veces. ¡Oh! Preveo grandes batallas. Gustavo Adolfo y Carlos XII me han enseñado cómo debe morir un rey de Suecia.

Cagliostro inclinó la cabeza sin responder.

El conde de Haga continuó:

—¡Cómo! ¿No será en una batalla donde me disparen el pistoletazo?

—No, señor.

—¿Será tal vez en una sedición?

—Tampoco.

—¿Pues dónde será?

—En un baile, señor.

El rey quedó pensativo.

Cagliostro se había levantado y se volvió á sentar, ocultando lo cabeza entre sus manos.

Todos se estremecieron al contemplar al au-

falta á un rey—respondió el marqués—Los reyes no deben saber las cosas sino muy superficialmente. De este modo, se dejarían gobernar por hombres de más profundos conocimientos.

—Gracias por la lección, señor marqués—dijo el conde de Haga sonriendo.

Condorcet se ruborizó.

—¡Oh! No, señor conde—dijo es una reflexión, una generalidad filosófica.

—Conque es decir, que él marcha dijo madama Dubarry, deseosa de que concluyese esta conversación.

—Si, parte—repuso Cagliostro.—¡Pero no creáis que vá á hacerlo inmediatamente! No veo que pierde mucho tiempo en Brest.

—Lástima es que no aproveche esta época para partir—dijo Condorcet—ya se ha retardado un poco, y le hubiera sido mejor hacerlo para el mes de Febrero ó el de Marzo.

—No le reconvengais por esos dos ó tres meses de tardanza, Mr. de Condorcet; al menos en ese tiempo vive y espera.

—¿Supongo que le habrán dado buena compañia—dijo Richelieu,

(c) Ministerio de Cultura 2006

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, segun el análisis practicado por el doctor Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizapa y reconocida por el protomedicato como **antiparasitaria**) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1|2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centimetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centimetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.° Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20° centigrados y las de agar agar á 37°.

2.° En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacilus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerac, rubrum, firklevi, concentricum microcous movilis, rosetacens, liquefaciens, micrococus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución etmicrococus leuteus y las mucedineas aspergilius glacus y el pennicilium glaucus: no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni á un á los treinta dias después de la sembra.

En las segundas experiencias el resultado fue constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructicación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó es cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólgo Dr. Mendoza; comprobadas nuevamente por el eminente Dr D Benito Aviles, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.. etci, para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó séres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatado sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoria de las dermatosis, por sólo su acción mismas bcida local, y si á hasta se añaden la depurativa. al alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activisima propaganda que en otros paises le habrian hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dictámen.

Por lo dicho. que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante. es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarian muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos especificos cuya naturaleza intrinseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerias.—Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

Y • CERVEZA • CAYOL

• SUCURSAL • DE • LA • DE • VALENCIA •

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza. elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

AGENDA

CULINARIA

PARA

1898

LIBRO DE LA COMPRA

con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS. { En Madrid..... 2,00 pesetas. En Provincias.... 2,50 —

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías de Reino.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MACUÉLOSNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Padre SOUREAUX

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir al 1/2 lit. 14', Litro 25'.

Casa fundada en 1867

Agente General: SEGUIN 1, Rue Huguerie, BORDEAUX

Vendido en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

DESPACHO DE BUQUES

Consignatario de las Compañías de Vapores

Société Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Serres, de Bilbao.
Compañía de navegacion «La Fleche», de Bilbao.
Compañía «Hispano Argelina», de Barcelona.
Línea «Hispano-Inglesa» de Barcelona.
Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de «N. Seebold», de Bilbao.
Vapores de «Apestoqui freres», de Burdeos.
Vapores de la «Société Cockerill», de Amberes.

Depósito de duelas de roble de América del Norte.

Pipas vacias para alquilar

Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO ALMACENISTA

y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID COGNAC DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central: MONTERA, 25, MADRID

IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

Fotografía de Hernàndez

Calle de San José, número 2

Esquina al Paseo

La Fotografía más económica de España.
Competencia con todo el mundo.
Nota de precios:
Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pié, 3 ptas.
Tres retratos Victoria, busto ó pié, 2,25 ptas.
Tres retratos Visita, busto ó pié, 1,25 ptas.
Seis retratos Mignon, 1 pta.
Seis retratos Cartera. 0,50 ptas.
Gran derroche; nunca se ha visto. Una ampliación muy bien retocada, DOCE pesetas. Tamaño natural.

Solo por unos dias

Se retrata todos los dias, aunque esté nublado ó llueva. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Alcohol CLETEAS!

Cordial estomacal.—Digestivo.—Febrifugo.—Aperitivo.—Tónico.—Antiepidémico.—Superior á todas las aguas de melisa y de menta.—De un sabor exquisito, el CLETEAS es un verdadero tesoro de higiene para las familias.

Depósito general y Fabricación: CLEMENT & Cie. Valence (Drôme) Francia.

Depósito en España, Francisco Visconti Morata. Alicante.

DE VENTA

En la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51.
En la del licenciado Iries (antes Sebastiá), Princesa.
En la de D. Juan Aznar, Sagasta (antes S. Francisco.
En la drogueria de Piñol Hermanos, Princesa.

PRECIOS

Frascos grandes, ptas. 3.—Frascos Cycle, ptas. 2'25.

CORSETERI

Ultima novedad

Calle de la Primera, 8, segundo—ALICANTE

Lo mismo junto al Estanco

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DEL

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

—Sí—dijo Cagliostro—el que manda el segundo buque es un oficial distinguido. Me parece estarle viendo; es joven, aventurado y valiente, por desgracia.

—¡Cómo! ¡Por desgracia!

—Un año después busco á este amigo y no le veo—dijo Cagliostro con inquietud, mientras que consultaba su vaso.—¿No es ninguno de vosotros pariente ó aliado de Mr. de Langlé?

—No.

—Ninguno le conoce?

—No.

—¡Pues bien; la muerte empezará por él! Ya no le veo.

Todos los convidades lanzaron una exclamación de espanto.

—¿Pero y el otro... y Laperouse?...—dijeron muchas voces angustiosas.

—Boga boga, llega, se vuelve á embarcar, Un año, dos, de una navegación feliz. Se reciben noticias suyas (1). Y luego...

(1) El oficial que llevó las últimas noticias de Laperouse fué Mr. Lesseps; fué el único de la expedición que volvió á ver la Francia.

llones de hombres.

—Entonces—dijo Cagliostro—dadme una orden. No haré nada sino me lo ordenais.

—¿Qué queréis decir?

—Mándeme V M.—dijo Cagliostro en voz baja y obedeceré.

—Os mando que reveléis mi destino, señor de Cagliostro—repuso el rey con una majestad acompañada de la mayor cortesia.

En el momento en que el conde de Haga rompió el incógnito y se hizo dar el tratamiento de rey, Mr. de Richelieu se levantó, y dijo saludando humildemente al príncipe:

—Doy mil gracias al rey de Suecia por el honor que hace á mi casa; dígnese vuestra majestad sentarse en el lugar preferente. Desde este instante no pertenece á nadie más que á vos.

—Quedémonos como estamos, señor mariscal, y no perdamos una palabra de lo que me va á decir el conde de Cagliostro.

—A los reyes no se les dice la verdad, señor

—¡Bah! Yo no estoy en mi reino. Sentaos, señor duque; hablad, señor de Cagliostro, os lo suplico.

Cagliostro miró su vaso, en el que fermenta-

Cagliostro movió la cabeza, acompañado este ademán de una sonrisa triste.

—Mucho os agradeceria que me previniéseis algo, señor de Cagliostro—continuó el conde.

—¿Queréis que os diga lo que no he querido decir á Laperouse?

—Sí; lo quiero.

Cagliostro hizo un movimiento como si fuese á hablar; pero se detuvo de repente, diciendo:

—¡Oh! No, señor conde, no.

—Os lo suplico.

Cagliostro volvió la cabeza al otro lado.

—¡Nunca!—murmuró.

—Mirad que me váis á volver incrédulo—dijo sonriendo el conde.

—La incredulidad es preferible á la angustia.

—Señor de Cagliostro—dijo gravemente el conde—olvidais una cosa.

—¿Y cual?—preguntó respetuosamente el profeta.

—Que no hay inconveniente en que algunos hombres ignoren su destino; pero otros tienen una necesidad, de saberlo, atendido á que su porvenir, no sólo les interesa á ellos, sino á mi-

—Y luego...

—Pasan los años.

—¿Qué más?

—El Océano es grande, el cielo está sombrio. No se ven más tierras desconocidas, figuras horribles como los mónstruos del Archipiélago griego. Acechan al buque, que huye impelido por la corriente; después viene la tempestad, la tempestad más hospitalaria que la ribera; después se ven muchas fuegos siniestros. ¡Oh! ¡Laperouse! ¡Laperouse! Si pudieras escucharme, te diria: Partes para descubrir un nuevo mundo como Cristóbal Colón. ¡Laperouse, no te fies de las islas desconocidas!

Y al decir esto se calló.

Un temblor glacial circuló por toda la asamblea, en tanto que aún resonaban sus últimas palabras.

—¿Pero por qué no le habéis prevenido?—exclamó el conde de Haga dominado como todos, por la influencia de aquel hombre tan extraordinario.

—Sí, sí—dijo madama Dubarry.—¿Por qué no corren á buscarle? Bien merece la vida de un hombre como Laperouse que se envie un cor

(c) Ministerio de Cultura 2006